

302 476



302476

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de Don Francisco CABADO RODRIGUEZ y Don Juan GUELL
SENTMENAT

de nacionalidad española

residentes en Barcelona, calle General Manso, nº 154

por:

"PROCEDIMIENTO PARA LA PROTECCION DE PAVIMENTOS DE
CAMARAS FIJAS Y MOVILES DE AMBIENTE ACCONDICIONADO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Sabido es que en las cámaras fijas y móviles de ambiente acondicionado, tales como frigoríficos y recintos análogos estáticos o montados en camiones, en los que debe mantenerse constante una determinada temperatura, la continua introducción y extracción de recipientes y objetos implica una constante rozadura y golpeo del pavimento, por lo que si éste es del tipo cada día más empleado que se fabrica a base de materiales plásticos de alto poder termoaislante, se comprende que aquellos inconvenientes pueden traer consigo
5. el desgaste o rotura de dicho pavimento en tiempo más o me-
 - 10.

302476



nos breve. Para resolver este problema se ha ideado un procedimiento muy eficaz de protección de los pavimentos de dicha índole, gracias al cual las posibilidades de desgaste y rotura de los mismos son prácticamente nulas.

5. Se caracteriza tal procedimiento por el hecho de que los paneles térmicamente aislantes compuestos de placas plásticas, de preferencia poliéster, con tacos de madera de balsa interpuestos que revisten los pavimentos de las cámaras, se guarnecen exteriormente con la disposición preferentemente paralela de grandes nervios de madera, resistente, cada uno de los cuales se compone, por su parte, de dos listones superpuestos y unidos convenientemente entre sí por medio de clavos o tornillos, siendo el listón inferior el que se asienta y une permanentemente al pavimento con adhesivo apropiado, en tanto
10. que el superior, que es el que se desgasta con el roce de los pies o con la colocación de los objetos, puede recambiarse con toda facilidad, dejando el conjunto de tales nervios a salvo de rozaduras y golpes a los paneles de material plástico, con la particularidad, además, de que estos mismos nervios facilitan la circulación horizontal de aire por debajo de dichos
15. objetos y por ende el mejor acondicionamiento de los mismos en las cámaras.

- Para mejor comprensión de la presente memoria se describe seguidamente un ejemplo ilustrativo no limitativo de
25. realización del procedimiento a que se contrae esta Patente, para lo cual se acompañan dos láminas de dibujos en las que:

Fig. 1, constituye una vista en perspectiva de la estructura que ofrecen los paneles básicos empleados para formar el pavimento de las cámaras.

30. Fig. 2, es otra perspectiva del mismo panel y de

302476



los listones de proyección que se prevén para el mismo.

Fig. 3, representa un detalle en sección de un nervio aplicado ya sobre el pavimento, y

5. Figs. 4 y 5, corresponden a dos vistas en perspectiva y en sección de una zona del pavimento afectada por los nervios seg'un la invención, pudiéndose observar en la última la forma como queda apoyado un objeto sobre aquéllos.

10. En dichas figuras se han señalado por (1) las placas de material plástico (poliéster) entre las que se hallan compactamente intercalados los tacos de madera de balsa (2) de poco peso, gran resistencia y alto poder termoaislante, para formar los paneles constitutivos del pavimento (3). Estos paneles (3), por su parte, se guarnecen exteriormente con grandes nervios de madera muy dura (4), los cuales quedan dispuestos sobre aquéllos de forma preferentemente paralela como la que se observa en las figuras, quedando integrado cada nervio (4) a su vez por dos listones (5) y (6), unidos entre sí por tornillos (7), siendo el listón inferior (5) el que queda permanentemente unido siempre al pavimento (3) por medio de un adhesivo adecuado (8). En tales condiciones, los objetos como por ejemplo, el (9) colocados en las cámaras toman por ello contacto en todos los casos exclusivamente con los listones (6) del pavimento (3), evitando en todo momento el desgaste o rotura de éste, con la particularidad, además de que los canales resultantes entre tales nervios (4), facilitan la continua circulación de aire por debajo del objeto (9) quedando este mejor acondicionado dentro de la cámara. Como se puede des-
25. prender fácilmente de las figuras, basta únicamente con reemplazar el listón superior (6) del nervio (4) cuando en un momento dado el mismo se halla desgastado por el uso. Esta fa-
30.



302476

cultad de facil recambio de las partes gastadas sin afectar a la superficie (1) es muy importante, ya que el material del panel solamente puede admitir el adhesivo (8) para fijar los nervios (4), pues el plástico y la madera de balsa se romperian pronto si los repetidos listones fueran recambiables en su totalidad y se utilizasen directamente clavos o tornillos para la fijación. El empleo de un elemento intermedio (5) soluciona satisfactoriamente el problema, como se deduce de lo expuesto.

5.

10.

Serán independientes del objeto a que se contrae la presente Patente de Invención, la forma, dimensiones y materiales empleados para la realizacion del procedimiento, siempre que con ello permanezca inalterada su esencialidad que es la que se resume y concreta en los términos de la siguiente

15.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Invencion:

20.

1ª.-Procedimiento para la protección de pavimentos de cámaras fijas y móviles de ambiente acondicionado, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que los paneles térmicamente aislantes compuestos de placas plásticas de preferencia de poliéster, con tacos de madera de balsa interpuestos que revisten los pavimentos de las cámaras se guarnecen exterior-

25.

mente, con una disposición preferiblemente paralela, de nervios de madera resistente, cada uno de los cuales se compone, por su parte de dos listones superpuestos y unidos convenientemente entre sí por medio de clavos o tornillos, siendo el listón inferior del nervio el que se asienta y une permanentemente al pavimento con

30.

ayuda de un adhesivo apropiado, en tanto que el superior es el



302476

que está sujeto al desgaste por roces o golpes y es fácilmente recambiable sin tener que afectar al pavimento, que queda constantemente a salvo de aquellas acciones perjudiciales, destinándose las canales resultantes entre los antedichos nervios compuestos a la circulación horizontal del aire en todos sentidos y por debajo de los objetos depositados en la cámara y apoyados sobre aquellos nervios.

2ª.-PROCEDIMIENTO PARA LA PROTECCION DE PAVIMENTOS DE CAMARAS FIJAS Y MOVILES DE AMBIENTE ACONDICIONADO.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dos hojas de dibujos aclarativos.

Madrid 28 Julio de 1964

P. A.

R. VOLART PONS

P. P.

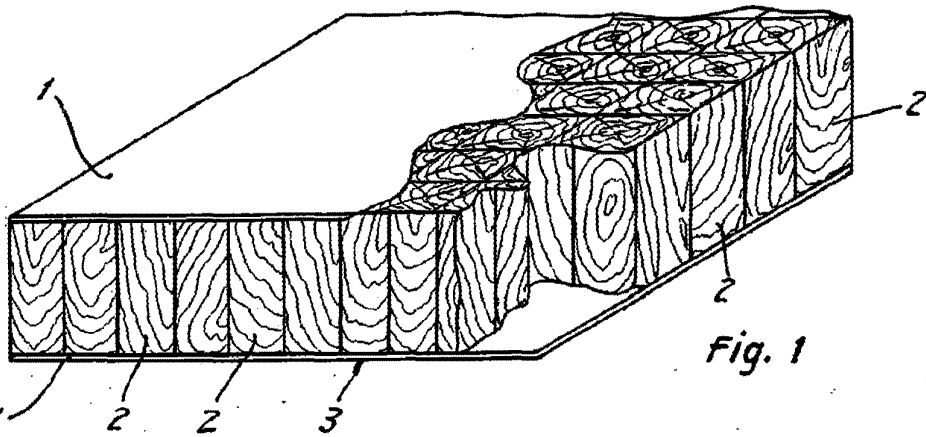
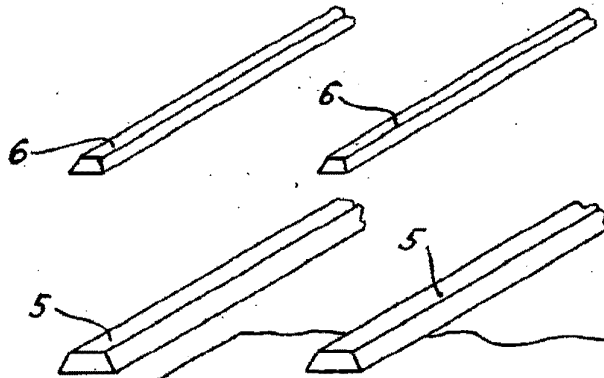


Fig. 1



302476

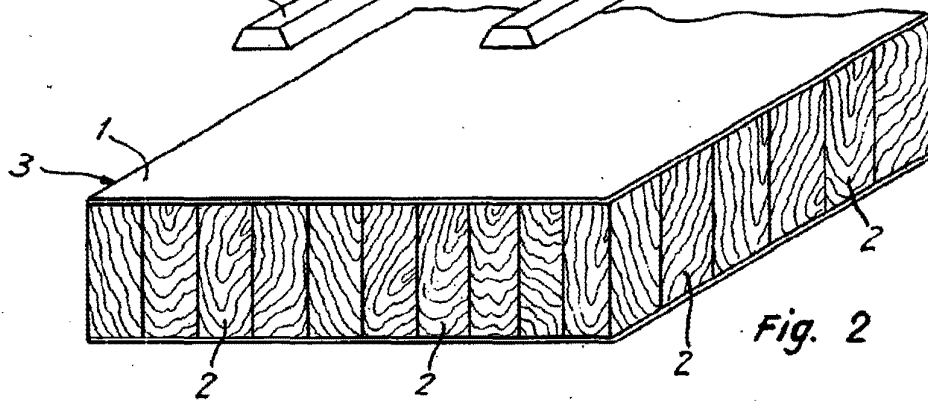


Fig. 2

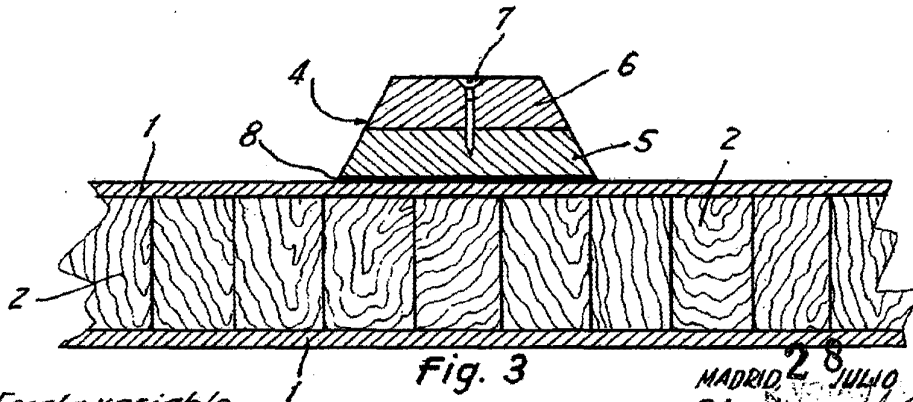


Fig. 3

Escala variable.

MADRID 28 JULIO 1964
P.A.

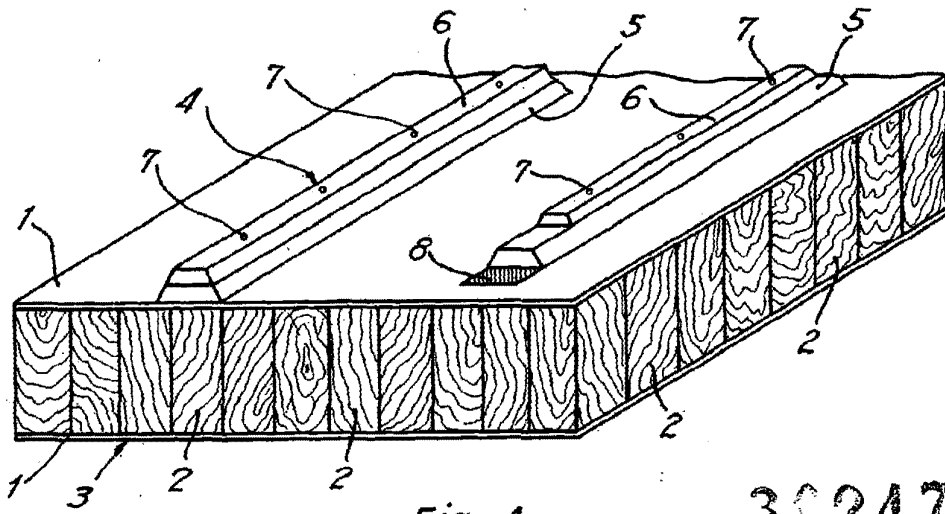


Fig. 4

302476

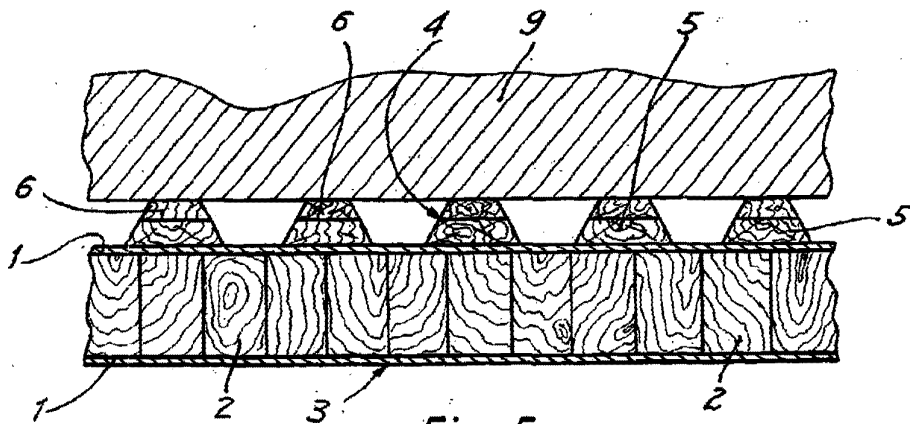


Fig. 5

MADRID 28 JULIO 1964

P. A.
E. VOLAP...
P. O.

Escala variable.